RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2023 1079124
Titulo: Servicio de limpieza de las oficinas y edificios de la presa y el poblado de los Hurones

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de lo dispuesto en Sección 3ª del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este Delegado Territorial conforme a la delegación de competencias que me son atribuidas en la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 21 de noviembre de 2022 por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 227 de 25 de noviembre de 2022),

RESUELVO

Designar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación, quedando de la siguiente manera:

Presidente:

- Joaquín Martínez del Fresno. Secretario General Provincial.

- Primera Suplente: María Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica

- Segunda Suplente: María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica.

Secretario/a:

- María Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica. María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica.

- Primera Suplente: María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica..

- Segundo Suplente: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Vocal 1º : Un representante de la Intervención Provincial.

Vocal 2º: Un representante del Gabinete Jurídico Provincial.

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz

Telf: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Vocal 3º: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Vocal 4º: María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica.

En caso de ausencia del 3º y/o 4º Vocal, los suplentes serán los siguientes por orden de prelación:

- Primera Suplente: Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de grado medio de Sección Gestión Económica.

- Segunda Suplente: Adela Márquez Herrera. Jefa de Negociado de Régimen Interior de Servicio de Gestión.

- Tercer Suplente: Sandy Carrascosa Candelas. Titulada de grado medio de Servicio de Gestión.

En Cádiz, a la fecha de la firma digital
El Delegado Territorial

Fdo. Francisco José Moreno García

Es copia auténtica de documento electrónico